

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1836** *Resolución de 5 de febrero de 2020, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de febrero de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1023	dólares USA.
1 euro =	120,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,055	coronas checas.
1 euro =	7,4728	coronas danesas.
1 euro =	0,84444	libras esterlinas.
1 euro =	335,76	forints húngaros.
1 euro =	4,2491	zlotys polacos.
1 euro =	4,7734	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5450	coronas suecas.
1 euro =	1,0717	francos suizos.
1 euro =	138,10	coronas islandesas.
1 euro =	10,1173	coronas noruegas.
1 euro =	7,4568	kunas croatas.
1 euro =	69,0320	rublos rusos.
1 euro =	6,5975	liras turcas.
1 euro =	1,6299	dólares australianos.
1 euro =	4,6614	reales brasileños.
1 euro =	1,4644	dólares canadienses.
1 euro =	7,6858	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5572	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15036,47	rupias indonesias.
1 euro =	3,7981	shekel israelí.
1 euro =	78,4330	rupias indias.
1 euro =	1302,97	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4923	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5382	ringgits malasios.
1 euro =	1,7006	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,961	pesos filipinos.

1 euro =	1,5202	dólares de Singapur.
1 euro =	34,133	bahts tailandeses.
1 euro =	16,2246	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de febrero de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.